

EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDIO

E.P.Q. S.A. E.S.P.

feb-18

A través de la resolución CREG 053 de 2015, se aprobó el cargo de distribución Dmij en 2,351.80 \$/m3 a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología de la Resolución CREG 202 de 2013 y Resolución CREG 137 de 2013; y a través de la Resolución CREG 054 de 2015 se aprobó el cargo de comercialización en 2,444.41 \$/factura a precios del 31 de diciembre de 2013, que se actualiza con la metodología establecida en la Resolución CREG 011 de 2003

Mercado	Gmij (\$/m3)	Tmij (\$/m3)	Cfmi,j (\$/m3)	Dmij (\$/m3)	Cargo Variable (Cuvmi,j (\$/m3))	Cargo Fijo (\$/factura) (Cufmi,j)
Cordillera del Quindio	1038,04	2779,69	1370,58	508,06	5696,37	2878,87

El rango 1 compone consumos de: 0 a 1000 m3 y en el se encuentran todos los usuarios que componen el mercado atendido por E.P.Q. - S.A - E.S.P.

Porcentajes de Subsidios y Contribuciones mercado cordillerano

Subsidios	%S	Cmc(\$/m ³)	Tarifa a aplicar sobre consumo 0-7.26 m ³ (\$/m3)	Valor subsidiado (\$/m ³)	Porcentajes de Contribución	
Estrato 1	54,14%	6.546,70	3.001,99	3.544,71	No residencial	8,90%
Estrato 2	47,97%	6.515,60	3.390,19	3.125,41		

Subsidio para estratos 1 y 2 aplica para consumos de 0 a 7,26 m3

El valor del subsidio en \$/m3 corresponde a %S * Cm de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones CREG 001, 006 de 2007 y 186 de 2010. El porcentaje de contribución corresponde a lo establecido en las Resoluciones CREG 124 de 1996 y 015 de 1997

ISABEL CRISTINA ORTIZ CORTES

Subgerente de Planeación y
Mejoramiento Institucional

LINA MARIA LONDOÑO CARDONA

Subgerente Gas y Nuevos Negocios

Elabora y proyecta Tarifas: Ingeniero Juan Eloy Rodriguez Jimenez - consultor

Proyectó y Elaboró: Lina Marcela Sierra Correa. Profesional U

Aprobó: Lina Maria Londoño Cardona Subgerente Gas y Nuevos Negocios